

**Santo Domingo, D. N.-
Jueves 08 de septiembre del 2022.-**

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

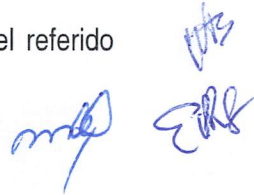
Asunto: **Informe Preliminar** de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Mobiliarios para diferentes áreas de este Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM), de referencia MICM-CCC-CP-2022-0019.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Maricela Chestaro, Wendy Brito y Edgar López**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia **MICM-CCC-CP-2022-0019**, tenemos a bien rendir el siguiente informe preliminar de evaluación de las propuestas técnicas recibidas en fecha **jueves 1 de septiembre de 2022**, cuyas ofertas listamos a continuación:

1. **Flow, S.R.L. – Vía Portal Transaccional**
2. **Empresas Integradas, S.R.L. – Vía Portal Transaccional**
3. **Sistemas & Tecnologías, S.R.L. – Vía Portal Transaccional**
4. **Blajim, S.R.L. – Vía Portal Transaccional**

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones del referido procedimiento en la sección **“3.2 Criterios de Evaluación”** el resultado preliminar de la evaluación es el siguiente:



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente identifica el/los ítems por los que opta participar en el presente proceso.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (no se encuentra firma del declarante, sello de la empresa)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)




Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
5. El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	CUMPLE	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	CUMPLE	NO CUMPLE (certificación no actualizada)
6. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	NO CUMPLE (documento no actualizado)	CUMPLE	NO CUMPLE (documento no actualizado)
8. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE	NO CUMPLE (documento no actualizado)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)



Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
9. El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil , vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. El oferente demuestra estar comprometido en la venta de bienes con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	NO CUMPLE (versión no actualizada)	NO CUMPLE (versión no actualizada)	NO CUMPLE (versión no actualizada)	NO CUMPLE (versión no actualizada)
13. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Cumplimiento Regulatorio y Política de Antisoborno de la Institución.	Cumple si presenta la <u>POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno</u> firmada y sellada como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Gestión de Sostenibilidad Ambiental.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental , como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (no está sellado en todas las páginas)	NO CUMPLE (no está sellado en todas las páginas)
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

II. CAPACIDAD FINANCIERA



Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Cumple si presenta Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: a) Estado de situación o balance general. b) Estado de resultado. c) Estado de patrimonio. d) Estado de flujo de efectivo. e) Notas aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1.1 El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. $IS = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2 El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. $ILQ = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	CUMPLE	NO CUMPLE (No presentó carta de referencias bancarias)	NO CUMPLE (No presentó carta de referencias bancarias)	CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente demuestra que cuenta con la capacidad técnica para los fines del presente proceso.	Cumple si presentar Oferta Técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.8 Descripción de los Bienes. NO SUBSANABLE.	Participa ÍTEMS1-4, 7-24 No Participa ÍTEMS5 y 6	Participa ÍTEMS1-3,10,11,24 No Participa ÍTEMS4-9,12-23	Participa ÍTEMS1-3, 10,11,13,16,19,20- 22,24 No Participa ÍTEMS4- 9,12,14,15,17,18,21	Participa ÍTEMS1-3,12, 13,15,16,18-20, 21, 24 No Participa ÍTEMS4- 11,14,17,22 Y 23
2. El oferente demuestra que cuenta con los bienes objeto del presente proceso.	Cumple si presenta catálogos conteniendo las imágenes de los bienes por los cuales opta participar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


 WB


Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
3. El oferente demuestra contar con la experiencia suficiente en la provisión de bienes similares a los del presente proceso.	Cumple si presenta Formulario (SNCC.D.049) resumen de experiencia como contratista en la venta e instalación del mobiliario durante los dos últimos años 2020 y 2021. El proponente deberá demostrar experiencia de al menos dos (2) procesos donde haya realizado el despacho de bienes similares a los del presente proceso de licitación y presentar sus respectivos anexos demostrativos (contratos, órdenes de compra, facturas con comprobante).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (no consta en el Formulario SNCC.D.049 solo los anexos)	NO CUMPLE (no se consta los anexos reequeridos)
4. El oferente demuestra que cuenta con el respaldo de talleres para el servicio postventa.	Cumple si presenta el listado e información sobre centros o talleres de servicios postventa de que dispone el Oferente durante el tiempo de garantía de los bienes.	CUMPLE	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)
5. El oferente demuestra estar autorizado por el fabricante para la venta de los artículos objeto del presente proceso.	Cumple si presenta autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el Oferente.	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)
6. El oferente demuestra estar comprometido con el tiempo de garantía de los productos ofertados.	Cumple si presenta carta compromiso con el tiempo de garantía no menor a (dos) años para cada bien, contados a partir de la entrega, ensamble y/o instalación (según aplique).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
7. El oferente se compromete al reemplazo de los bienes que resulten defectuosos.	Cumple si presenta certificación garantizando que la sustitución o reemplazo de los bienes que resulten defectuosos dentro del período de garantía no representará costo adicional para la institución.	CUMPLE	NO CUMPLE (No está claro que los reemplazos son sin costo adicional para el MICM)	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

IV. EXPERIENCIA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Flow, S.R.L.	Empresas Integradas, S.R.L.	Sistemas & Tecnologías, S.R.L.	Blajim, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
8. El oferente demuestra que provee regularmente los bienes objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Cumple si presenta al menos dos (2) Cartas de Satisfacción de Clientes que hayan adquirido productos similares a los del presente proceso de manera satisfactoria en los dos últimos años 2020 y 2021.	CUMPLE	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (no consta en los documentos)	NO CUMPLE (Una de las referencias no hace alusión a la venta de mobiliario)
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RECOMENDACIONES

1. **FLOW, S.R.L.**, debe subsanar:

Elegibilidad: Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso y código de ética para oferentes en versión actualizada.

Capacidad Técnica: Participa en los ITEMS 1-4 , 7-24; no presenta la autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el Oferente.

2. **Empresas Integradas, S.R.L.**, debe subsanar:

Elegibilidad: Certificación de no antecedentes penales del representante legal de la empresa, presentar actualizados lista acciones y Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción y presentar la versión actualizada del código de ética para oferentes.

Situación Financiera: Presentar carta de referencias bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico.

Capacidad Técnica: Participa en los ÍTEMS1-3,10,11,24, sin embargo, el oferente no tenía los mobiliarios en el establecimiento a la hora de la visita técnica, informo lo tenían donde otro suplidor y las **Sillas de visitas** enviadas en fotos de la oferta no corresponden a las requeridas. No presenta el listado e información sobre centros o talleres de servicios postventa de que dispone el Oferente durante el tiempo de garantía de los bienes, ni la autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el Oferente. En la certificación garantizando que la sustitución o reemplazo de los bienes que resulten defectuosos dentro del período de garantía no representará costo adicional para la institución no está claro que los reemplazos son sin costo adicional para el MICM.

Experiencia: No constan las dos (2) Cartas de Satisfacción de Clientes requeridas en las que se demuestre que hayan adquirido productos similares a los del presente proceso de manera satisfactoria en los dos últimos años 2020 y 2021.

3. **Sistemas & Tecnologías, S.R.L.**, debe subsanar:

Elegibilidad: La Declaración Jurada no posee la firma del declarante ni el sello de la razón social. Presentar la Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. Presentar versión actualizada del código de ética para oferentes y la PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental firmada y sellada en cada una de sus páginas.

Situación Financiera: Presentar carta de referencias bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico.

Capacidad Técnica: Participa en los ÍTEMS1-3, 10,11,13,16,19,20-22,24, sin embargo, no se pudieron visualizar los mobiliarios al momento de la visita; por otra parte, no cumple con su oferta en: Counter de recepción Marrón oscuro. No consta el Formulario (SNCC.D.049) resumen de experiencia como contratista en la venta e instalación del mobiliario durante los dos últimos años 2020 y 2021, solo los anexos demostrativos; no presenta el listado e información sobre centros o talleres de servicios postventa de que dispone el Oferente durante el tiempo de garantía de los bienes, ni la autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el Oferente.

Experiencia: No constan las dos (2) Cartas de Satisfacción de Clientes requeridas en las que se demuestre que hayan adquirido productos similares a los del presente proceso de manera satisfactoria en los dos últimos años 2020 y 2021.



4. **Blajim, S.R.L.**, debe subsanar:

Elegibilidad: La Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público. Presentar Certificación de no antecedentes penales actualizada. lista acciones y Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. Presentar la versión actualizada del código de ética para oferentes. Presentar la PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental firmada y sellada en cada una de sus páginas.

Capacidad Técnica: Participa en los ÍTEMS1-3,12, 13,15,16,18-20, 21, 24. No consta los anexos demostrativos del Formulario (SNCC.D.049) resumen de experiencia como contratista en la venta e instalación del mobiliario durante los dos últimos años 2020 y 2021; no presenta el listado e información sobre centros o talleres de servicios postventa de que dispone el Oferente durante el tiempo de garantía de los bienes, ni la autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el Oferente.

Experiencia: Una de las referencias presentadas no hace alusión a la venta de mobiliario.

WLB
mg
BEX

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	NJ	
1. Perito Legal – Wendy Brito	X			
2. Perito Financiero – Edgar López	X			
3. Perito Técnico – Maricela Chestaro	X			